



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de Aguachica - Cesar, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D20- 016**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de Aguachica Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por el presentada, en la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades administrativas y contractuales ocurridas en la Empresa de Servicios Públicos de Aguachica – ESPA, por presunto sobrecostos en contratos de arrendamiento de fotocopadoras suscritos en la vigencia 2020, que superan en valor el costo de adquisición de estos equipos.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del denunciante, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado **D20-016**, la cual fue remitida por la Oficina de Participación Ciudadana a la Dirección Técnica de Control Fiscal, para ser incluida dentro del Proceso Auditor que actualmente se adelanta en el municipio de Aguachica y en la Empresa de Servicios Públicos de ese municipio.

Para mayor constancia se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 05 de Junio de 2020, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 11 de Junio de 2020, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

Jefe Oficina de Participación Ciudadana



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



5707012 - 5806642